Qué demandan los empleadores

Introducción

En este capítulo te mostraremos qué es lo que demandan los empleadores de los titulados de la Universidad Politécnica de Valencia, esta información y la que aparecerá en capítulos posteriores, es parte de un estudio realizado en el año 2004 por la universidad, en colaboración con la Confederación Empresarial Valenciana, mediante encuestas realizadas a empresas de la provincia de Valencia, que tenían jóvenes titulados de la universidad en sus plantillas. Abordaremos primero cómo valoran la formación reglada, después analizaremos cómo valoran la experiencia previa, para finalizar con la demanda de conocimientos, es decir formación práctica y teórica, conocimientos de idiomas, informática etc., y la demanda de competencias, es decir trabajo en equipo, gestión de proyectos, capacidad de comunicación, etc. Los conocimientos se aprenden a lo largo de los estudios mediante la formación reglada o complementaria. Las competencias se desarrollan mediante la práctica y la experiencia acumulada, aprender a trabajar en equipo se desarrolla trabajando en equipo, la capacidad de comunicación se desarrolla practicando la comunicación en los diferentes roles que luego nos encontraremos en la vida profesional.

Valoración de la experiencia

El primer análisis se centra en la valoración de la experiencia contractual cualificada, que entendemos como el desempeño de un puesto de trabajo relacionado con la titulación estudiada y con el nivel de formación alcanzado, el valor medio atribuido por los empleadores es de 3,54 puntos en la escala de 1 a 5, lo que indica en conjunto una valoración alta, que se corresponde con el hecho, de que muchas empresas la exigen como requisito en los procesos de selección. Esta valoración confirma también las mayores posibilidades en los procesos de selección de quienes aportan experiencia contractual en el mismo o similar puesto de trabajo. Los porcentajes de la valoración los mostramos en el gráfico.

La experiencia contractual no cualificada indica que el titulado tiene experiencia laboral, conoce la exigencia de la responsabilidad en un puesto de trabajo,

pero el o los puestos de trabajo anteriores no se corresponden con su titulación y/o nivel de formación.

El valor medio de 2,82 en la escala de 1 a 5, que los empleadores atribuyen a la experiencia contractual no cualificada, indica una menor repercusión en el proceso de selección realizado por las empresas. Los porcentajes de la valoración los mostramos en el gráfico.

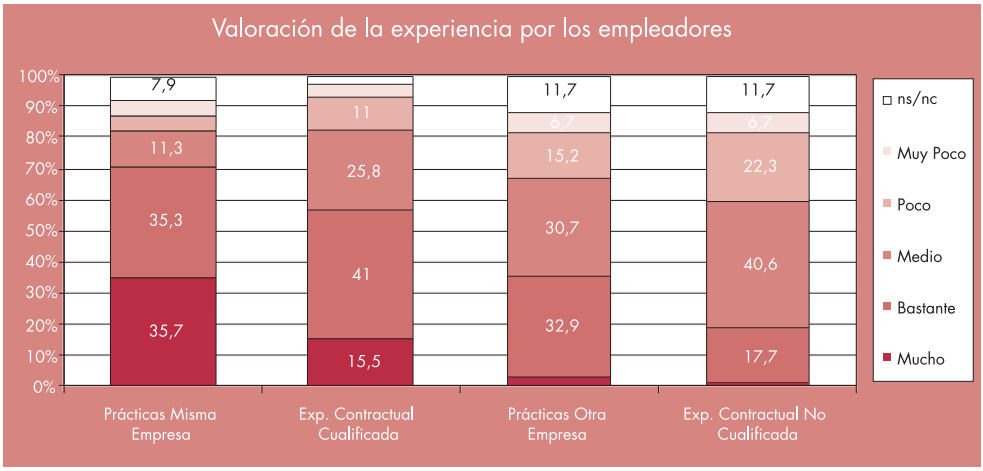

También es importante conocer cómo valoran las prácticas, realizadas en la misma empresa antes de obtener la titulación. La realización de prácticas en empresa, además de aportarte una formación complementaria necesaria, es una primera experiencia laboral, avalada por un certificado de la empresa sobre el nivel alcanzado en la misma, que puedes presentar en los procesos de selección en los que participes. Sabíamos que muchas empresas aprovechan las prácticas para conocer en el mismo ambiente de trabajo a futuros candidatos a contratar, pero queríamos saber la valoración de las mismas en los procesos de selección. Y el resultado es claro, la valoración de las prácticas realizadas en la misma empresa alcanza un valor medio de 4, en la escala de 1 a 5, superior incluso al de la experiencia previa contractual, lo que consideramos una valoración muy alta, que viene a confirmar que las prácticas son una importante ayuda a la inserción laboral.

Con respecto a la valoración de la experiencia previa, también hemos querido saber que opinan los empleadores de las prácticas realizadas en otras empresas

por los alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia. En este caso no se conoce directamente al futuro titulado en el lugar de trabajo, pero se tienen referencias de él. Los resultados que se desprenden de las contestaciones de los empleadores son que las prácticas en otra empresa se valoran menos, pero alcanzan un valor medio de 3,11, por encima de 3, lo que es una buena valoración, por encima de la experiencia no cualificada.

Valoración de la formación reglada

En este apartado abordaremos cómo valoran los empleadores la formación reglada, en tres aspectos, la titulación cursada, el expediente académico y la formación profesional previa a los estudios universitarios. Para la totalidad de los empleadores la titulación alcanza en la escala de 1 a 5 un valor medio de 3,99 puntos, el expediente académico de 3,17 puntos y la formación profesional previa de 4,03 puntos. Los tres ítems de la formación reglada tienen un valor medio por encima de 3 en la escala de 1 a 5. La titulación es más valorada que el expediente académico. Las valoraciones las puedes observar en el gráfico.

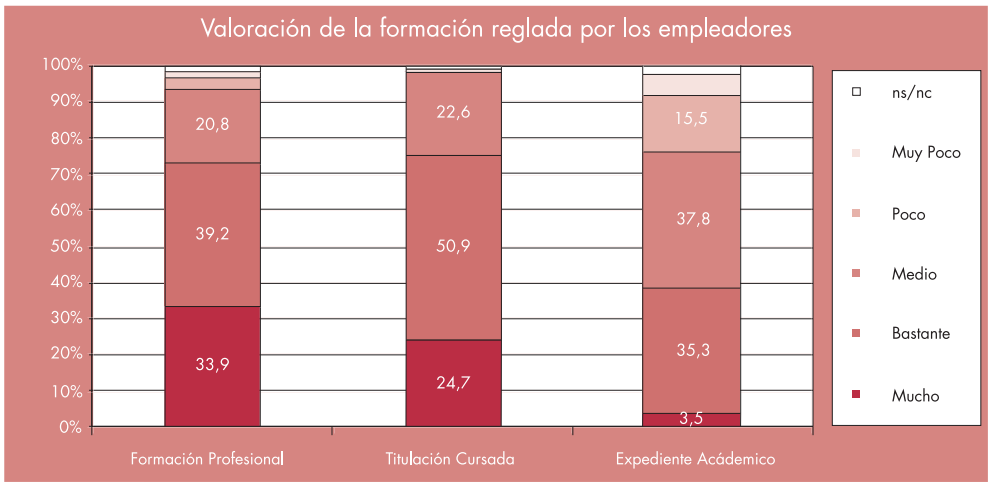

También es significativo que la formación profesional previa alcance un valor medio más alto que la titulación. La lectura de estos datos pone de manifiesto

que, en el proceso de inserción laboral, para la misma titulación son más valorados los titulados universitarios que han tenido una formación profesional previa. Los datos generales indican, también, que a efectos de contratación laboral hay bastantes empleadores que atribuyen al expediente académico un valor más relativo. La distribución porcentual de los empleadores entre los cinco intervalos de valoración, en los que podían graduar el nivel de valoración atribuida, pone de manifiesto, que la suma de porcentajes de empresas cuya valoración es de Bastante y Mucho alcanza el 75,6% para la titulación académica y el 38,8% para el expediente académico, lo que confirma un menor grado en la valoración del expediente académico que de la propia titulación. Es decir todas las empresas valoran la titulación académica y no todas las empresas valoran el expediente académico. En cuanto a la Formación profesional previa la suma de los porcentajes de valoración de Bastante y Mucho alcanza el 73,1%, poniendo de manifiesto una buena valoración por parte de las empresas. Probablemente esta mayor valoración se corresponde con que se la relaciona más fácilmente con una mayor formación práctica.

Valoración de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas

En este apartado, te presentamos qué nivel les gustaría a los empleadores, que tuvieran los titulados en cuanto formación teórica, formación práctica, conocimientos de informática, conocimientos de idiomas, y formación postgrado, mediante la posesión de un Master u otra formación complementaria. Hoy todos los conocimientos no tienen la consideración de formación reglada en la enseñanza universitaria, pero todos son necesarios para tu mejor inserción laboral y empleabilidad. Es bueno que conozcas las demandas de los empleadores sobre estos conocimientos para que puedas hacer hincapié en aquellos que estés peor formado. Esta demanda queda resumida en el gráfico.

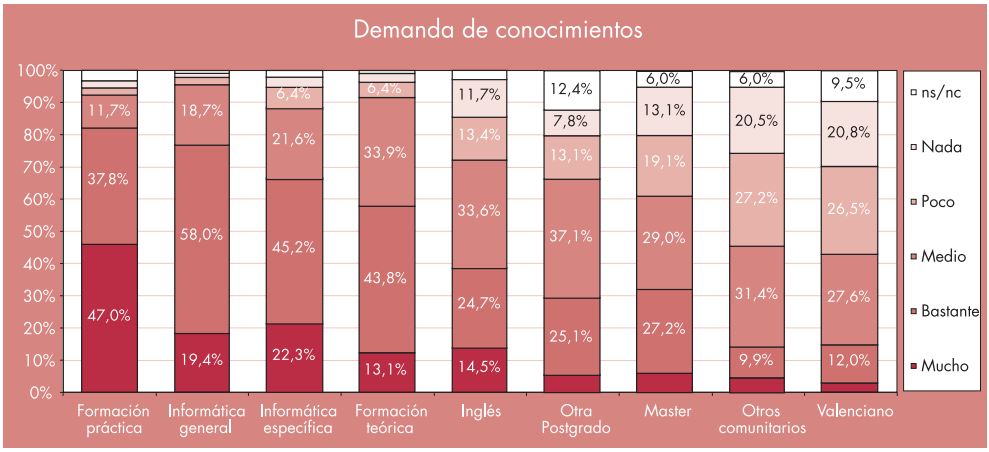

El gráfico muestra ordenadas de mayor a menor la demanda de conocimientos; como verás la formación práctica destaca claramente sobre las demás, con una valoración media de 4,28, en una escala de 1 a 5. A continuación encontramos con pequeñas diferencias la informática general (Procesadores de texto, hojas de cálculo, etc.), la informática específica (Programas de cálculo, diseño, presupuestos, etc.) con valoraciones de 3,95 y 3,82 respectivamente. Con una valoración de 3,63 se encuentra la formación teórica. Con valoraciones similares, pero a cierta distancia, encontramos la formación postgrado y los conocimientos de inglés; llama la atención que es más valorada otra formación postgrado que la posesión de un Máster. Y para finalizar, a bastante distancia, se encuentran el conocimiento de otros idiomas y los conocimientos de valenciano.

Entendemos por competencia la capacitación que debes poseer para el ejercicio de tus responsabilidades profesionales en el desempeño del puesto de trabajo en la empresa. Son muchas las clasificaciones de competencias existentes en la bibliografía y las utilizadas en diferentes estudios sobre inserción laboral o empleabilidad de los titulados universitarios. En el estudio hemos elegido las que hemos considerado más básicas para la mayor eficacia de la actividad de los titulados dentro de la empresa y que, al mismo tiempo, pensamos que podrían interesar más a los empleadores de los egresados con el perfil de titulaciones ofertadas por la Universidad Politécnica de Valencia. Tienes que saber, también, que en la adquisición de unas u otras competencias no solo interviene la formación universitaria, sino también las características personales y la experiencia adquirida en la trayectoria de cada persona en la realización

de actividades de diversa índole. Pero la influencia de la estancia en la universidad es fundamental. Las competencias analizadas, igual que los conocimientos, las mostramos ordenadas de mayor a menor. Es importante destacar dos aspectos, primero, las seis primeras competencias, desde "trabajo en equipo" hasta "adaptación al cambio" tienen una valoración superior o similar a la formación práctica, el conocimiento más demandado, con diferencia, como veíamos antes. Segundo, existe mucha menos diferencia de valoración entre las competencias y los conocimientos. En el caso de conocimientos la diferencia de valoración es de 1,83 puntos y en el caso de las competencias de 0,89 puntos.

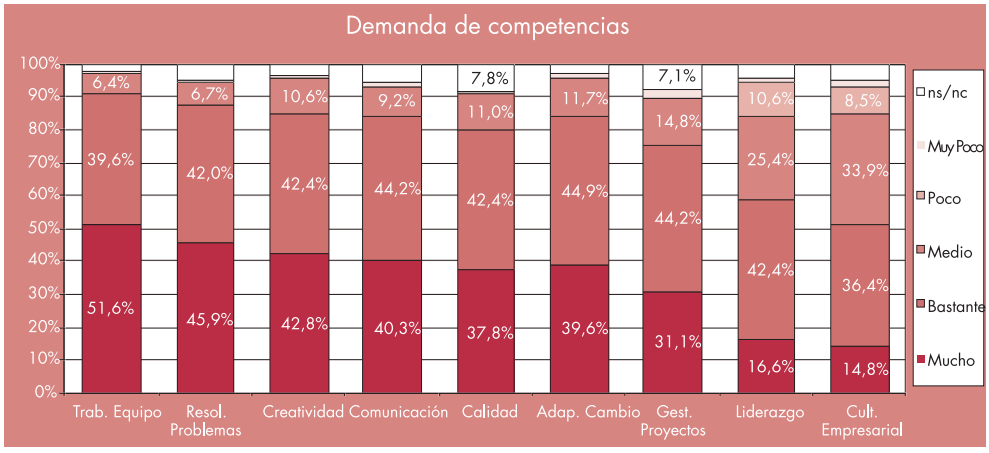

Como puedes observar en el gráfico, hay un primer grupo de competencias, trabajo en equipo, resolución de problemas, creatividad y espíritu emprendedor, capacidad de comunicación, cultura de la calidad y adaptación al cambio, con valoraciones que van desde el 4,45 al 4,26 en una escala del 1 al 5, que son muy demandadas por los empleadores. En un punto intermedio se localiza la gestión de proyectos con una valoración de 4,11. Tanto el liderazgo como la cultura empresarial se sitúan a más distancia. Estas competencias son mejor valoradas en las empresas de tamaño grande.

Puedes encontrar más información de los aspectos comentados en este capítulo en www.sie.upv.es
También encontrarás el análisis por tamaño de empresas y agrupación de sectores para completar la información.